

## BANCO DE ESPAÑA

61.132/07. *Resolución de 3 de octubre de 2007, del Banco de España, ordenando la publicación de la Resolución del Consejo de Gobierno del Banco de España, de 28 de septiembre de 2007, en el Procedimiento de referencia IE/CM-5/2006, ins-truido por Acuerdo de la Comisión Ejecutiva del Banco de España de fecha 27 de octubre de 2006, a Unigiros Internacional SAU y a su Administra-dor Único D. César Augusto Pontier García.*

Aprobada por el Consejo de Gobierno del Banco de España Resolución de fecha 28 de septiembre de 2007, en el procedimiento de referencia IE/CM-5/2006, incoado a Unigiros Internacional SAU y a su Administrador Único D. César Augusto Pontier García, y estando acreditada la imposibilidad de su notificación en el domicilio que consta en el expediente, de conformidad con lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se concede a Unigiros Internacional SAU y a su Administrador Único D. César Augusto Pontier García el plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la presente publicación, para que tomen conocimiento íntegro de la citada Resolución, la cual estará puesta de manifiesto en la Central del Banco de España, en Madrid, calle de Alcalá número 48 - Depar-tamento de Secretaría Técnica, División de Instrucción de Expedientes, Unidad de Secretaría de Expedientes.

Madrid, 3 de octubre de 2007.—José Antonio Alepuz Sánchez, Secretario General.

## COMUNIDAD DE MADRID

59.497/07. *Resolución del IES Francisco de Queve-do de Madrid sobre extravío de Título de Bachiller.*

Habiéndose extraviado el Título de Bachiller de doña Olga Llanos Pinillos, registrado con el número 1.640 del

folio 66 del libro de Registro de Títulos de esta Secreta-ría, se anuncia el extravío a los efectos de la Orden de 24 de agosto de 1988. La Secretaría de este Centro, transcu-ridos treinta días sin que hubiera reclamación alguna, iniciará los trámites para la expedición del duplicado co-rrespondiente.

Madrid, 14 de septiembre de 2007.—La Directora, M.ª Eugenia Jiménez Aleixandre.

## UNIVERSIDADES

59.387/07. *Anuncio de la Universidad de Murcia sobre extravío del Título Oficial de Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación. Pedagogía.*

A los efectos de la Orden de 8 de julio de 1988, como paso previo al inicio del expediente de duplicado, se anuncia el extravío del Título Oficial de Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación. Pedagogía, expedido el 2 de octubre de 1990, con Registro Nacional de Títulos 1993099825.

Murcia, 19 de septiembre de 2007.—La Jefa de Sec-ción de Títulos, María Belén Hernández Prada.

59.419/07. *Resolución de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de la Universidad de Sevilla sobre extravío de Título.*

Extraviado el Título de Arquitecto Técnico de don José Manuel Lebrero Cruz, con NIF: 28586402R, se anuncia, por término de 30 días, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 9 de septiembre de 1984.

Sevilla, 23 de julio de 2007.—Director, Antonio Ramí-rez de Arellano Agudo.

59.424/07. *Anuncio de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid sobre ex-travío de título de Licenciada en Derecho.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministe-rial de 8 de julio de 1988, se hace público en este perió-dico oficial por término de treinta días, por si pudieran presentarse reclamaciones, el extravío del Título de Li-cenciada en Derecho, de doña Antonia Rosa Onieva Martell, expedido el 13 de junio de 1984.

Madrid, 24 de septiembre de 2007.—La Secretaria, Isabel Cecilia del Castillo Vázquez.

59.425/07. *Anuncio de la Facultad de Biología de la Universidad Complutense de Madrid sobre ex-travío de Título de Licenciado en Biología.*

Extraviado el título de Licenciado en Biología de don Ángel Sallent Sánchez, expedido en Madrid a 19 de di-ciembre de 2001. Reclamaciones en un mes antes de ini-ciar trámites de expedición del duplicado.

Madrid, 11 de septiembre de 2004.—La Secretaria de la Facultad, Blanca Cifuentes Cuencas.

59.432/07. *Anuncio de la Escuela Técnica Supe-rior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid sobre extravío de título de Arquitecto.*

Se anuncia el extravío del título de Arquitecto, expe-dido el 27 de marzo de 1995, a favor de Pablo Javier Mosquera de Arancibia, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 8 de julio de 1988.

Madrid, 10 de septiembre de 2007.—El Director, Juan Manuel Hernández León.